Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

"AFIP - DGI c/ ALSINA JOSE FIDEL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P." (FGR Nº 2207/2017)

San Carlos de Bariloche, de febrero de 2020.- EF

En atención a lo solicitado y a las constancias de autos, apruebo en cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada a fs. 9/13.

En consecuencia, líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, sucursal local, para que proceda a transferir de la cuenta de autos la suma de **$474.781,09**, a la cuenta del demandado en la AFIP-DGI Agencia San Carlos de Bariloche, la que deberá imputarse conforme lo indicado en el escrito a despacho.

Fecha de firma: 14/02/2020
Firmado por: MARIA SILVINA DOMINGUEZ, JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

#29501824#254960407#20200211124639897